

**Resolución del Centro Español de Metrología por la que se anuncia procedimiento abierto de concurso para la contratación de suministro de un cojinete neumático de precisión. Expediente 107/99.**

**Entidad adjudicadora:** Centro Español de Metrología, Área de Fuerza. Expediente número 107/99.

**Objeto del contrato:** Suministro de un cojinete neumático de precisión. Plazo de entrega: Tres meses desde la adjudicación.

**Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Tramitación ordinaria, procedimiento abierto de concurso.

**Presupuesto base de licitación:** 4.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La solvencia económica y financiera se acreditará de acuerdo con el artículo 16, en todos sus apartados, de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se acreditará de acuerdo con el artículo 18, apartados a), b) y c), de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Obtención de documentos e información:** Centro Español de Metrología, calle Alfar, 2, 28760 Tres Cantos (Madrid), recepción, teléfono 807 47 43, fax 807 48 09, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta las catorce horas, en el Registro del Centro Español de Metrología, calle Alfar, 2, 28760 Tres Cantos (Madrid).

**Apertura de ofertas:** Centro Español de Metrología, calle Alfar, 2, Tres Cantos (Madrid), el día 29 de junio de 1999, a las diez horas.

**Gastos de este anuncio:** Por parte del adjudicatario.

Tres Cantos, 12 de mayo de 1999.—El Director, Ángel García San Román.—21.344.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de obras del proyecto de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo Madrid-Zaragoza, subtramo 0, salida de Madrid y conexión con la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla. Expediente: ON 004/99.**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN**

1. **Órgano de contratación:** Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, 28010 Madrid. Teléfono: 91 700 47 00.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso y por el procedimiento abierto.

3. **Lugar de ejecución:**

a) Madrid.

b) Descripción: Ejecución de la obra anteriormente indicada.

4. **Plazo de ejecución:** Veinte meses.

5. **Exhibición de documentos:**

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la cuarta planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 22 de junio de 1999, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 12.717.840.726 pesetas (76.435.762,18 euros).

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, quinta planta, hasta las doce horas del día 29 de junio de 1999, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público el día 13 de julio de 1999, a las diez treinta horas, en la cuarta planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, de Madrid.

8. **Fianza provisional:** 254.356.815 pesetas.

9. Abonos mensuales proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso: Cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Gestor de Infraestructuras Ferroviarias.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

11. **Clasificación de los contratistas:** A-1, A-2, B-2, B-3, D-1, D-3, D-4 y D-5, todos con categoría F, e I-3, I-7, K-2 y K-6, todos con categoría E.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas.

12. **Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación:** Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 21 de mayo de 1999.

Madrid, 24 de mayo de 1999.—El Presidente, Emilio García Gallego.—22.486.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de obras del proyecto de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo Zaragoza-Lleida, subtramo II-b. Expediente ON 006/99.**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN**

1. **Órgano de contratación:** Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, 28010 Madrid. Teléfono: 91.700.47.00.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso y por el procedimiento abierto.

3. **Lugar de ejecución:**

a) Zaragoza.

b) Descripción: Ejecución de la obra anteriormente indicada.

4. **Plazo de ejecución:** Veinte meses.

5. **Exhibición de documentos:**

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la cuarta planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, hasta el día 22 de junio de 1999, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 6.798.241.210 pesetas (40.858.252,56 euros).

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, quinta planta, hasta las doce horas del día 29 de junio de 1999, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público el día 13 de julio de 1999, a las diez treinta horas, en la cuarta planta del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, de Madrid.

8. **Fianza provisional:** 135.964.824 pesetas.

9. Abonos mensuales proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Gestor de Infraestructuras Ferroviarias.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

11. **Clasificación de los contratistas:** A-2 y B-3, ambos con categoría F, y K-6 con categoría E.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas.

12. **Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación:** Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 21 de mayo de 1999.

Madrid, 24 de mayo de 1999.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Emilio García Gallego.—22.503.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de obras del proyecto de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo Zaragoza-Lleida, subtramo II-a. Expediente ON 005/99.**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN**

1. **Órgano de contratación:** Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, 28010 Madrid. Teléfono: 91.700.47.00.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso y por el procedimiento abierto.

3. **Lugar de ejecución:**

a) Zaragoza.

b) Descripción: Ejecución de la obra anteriormente indicada.

4. **Plazo de ejecución:** Veinte meses.

5. **Exhibición de documentos:**

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de pro-